

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

4872 *Anuncio de la Notaría de Doña María Gómez-Rodulfo García de Castro de pública subasta de participaciones embargadas.*

Yo, María Gómez-Rodulfo García de Castro, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva.

Hago constar: Que en esta Notaría a mi cargo y previa la correspondiente autorización judicial se sigue procedimiento de Ejecución de título no judicial 1571/2009, del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Huelva, promovido por Caja Rural del Sur, S.C.C., contra Don Carlos Perera Solano, se ha acordado anunciar por medio del presente la venta en pública subasta de las participaciones sociales embargadas al demandado pertenecientes a la sociedad Perera Patrimonial, Sociedad Limitada, cuyas participaciones sociales son las siguientes:

Cuarenta y cuatro mil doscientas ochenta (44.280) participaciones sociales números 1 a 44.280, ambas inclusive, de la sociedad mercantil de Responsabilidad Limitada denominada Perera Patrimonial, con un valor nominal cada una de ellas de diez (10) euros, lo que hace un total de cuatrocientos cuarenta y dos mil ochocientos euros (442.800 €).

Dicha sociedad se halla domiciliada en Gibraleón (Huelva), calle Hinojosa, número 13. Inscrita en el Registro Mercantil de Huelva al Tomo 890, folio 56, hoja número H-17543; con Código Identificación Fiscal número B21461546.

La primera y única subasta se celebrará el día 8 de marzo de dos mil once, a las 10:00 horas, en el despacho profesional del infrascrito Notario, sito en la calle Méndez Núñez, 7-9, 1.º, 21001 Huelva.

La providencia de embargo, así como las bases de la subasta, pueden consultarse en la Notaría. La subasta será mediante presentación de sobres cerrados. Se admitirá mejorar posturas de viva voz (subasta al alza) el día de celebración de la subasta.

Y para su debida publicidad, expido el presente en

Huelva, 13 de enero de 2011.- La Notario.

ID: A110007619-1